

## **ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: GARDOM S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas República del Ecuador, hoy 01 de Junio del dos mil veinte, a las 10:00 en el inmueble ubicado en la Av. Miguel H Alcívar 652 y Alberto Bohórquez se da lectura del orden del día, de la siguiente manera:

### **ORDEN DEL DIA**

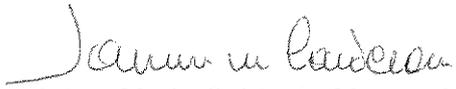
- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la compañía al Sr Juan Carlos García González-Rubio por el periodo 2019**
- 2. Conocimiento del Informe del Comisario – Priscila Torres**
- 3. Conocimiento y resolución de Estados Financieros período 2019.**

Actúa como presidente el Arq Jaime Calderón Montesdeoca y como secretaria la Srta. Maria de Lourdes Viteri Chong, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por el Gerente General , Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes están los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones de los Sres. Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros como el Balance General y Estado de Resultados los cuales sustentan la declaración de Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 45 minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad. Siendo las 13:15, el presidente de la Junta da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia todos los presentes.



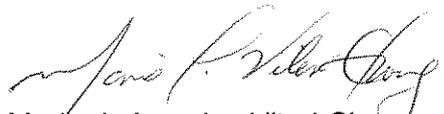
Jaime Mario Calderón Montesdeoca

**PRESIDENTE**



Juan Carlos García González-Rubio

**GERENTE GENERAL**



María de Lourdes Viteri Chong

**SECRETARIA**